

Quetzaltenango, Guatemala 28 de septiembre de 2,018.

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE.
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted. Con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnicos número **2121-2018** aprobado mediante el acuerdo ministerial número **498-2018** correspondiente del mes de septiembre y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A No 110

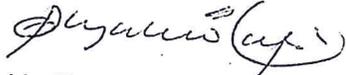
ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Brindar apoyo en la planificación y coordinaciones de actividades con promotores municipales del departamento de Quetzaltenango.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento de Quetzaltenango.
- c) Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividades física y recreación en el departamento de Quetzaltenango
- d) Apoyar y dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas que se desarrollan en el departamento de Quetzaltenango.
- e) Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas;
- f) Brindar apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales;
- g) Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas;
- h) Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- i) Apoyar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios;
- j) Brindar apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera; y,

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó el apoyo a los promotores municipales en la formación de centros permanentes (Niñez, Juventud, Mujer, Adulto Mayor). Para que puedan ejecutar sus actividades planificadas
2. Se brindó el apoyo el apoyo a los promotores en capacitaciones y actividades temporales programadas en su municipio y así lograr proyección y objetivos de la misma. También hubo acompañamiento y gestión para realizar sus actividades temporales.
3. Se brindó el apoyo a promotores recién ingresados para conocer los programas que se deben ejecutar, así mismo formatos de entrega de información de calidad y oportuna.
4. Se brindó el apoyo de Supervisión acompañamiento metodológico con promotores municipales para brindar apoyo y seguimiento a la metodología utilizada.


Fernando Antulio Fernández Hidalgo.


Vo. Bo.

Sr. Ovidio Alejandro Mayén Urías
Jefe de Supervisión
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes